



298115

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una Patente de Introducción, por diez años, a favor de INDUSTRIA NAVARRA DEL ALUMINIO, S.A. INASA, entidad española domiciliada en IRURZUN (Navarra), por: REFECCIONAMIENTOS EN LAS VENTANAS DE DOBLE GUILLOTINA.

~~=====~~

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a ciertos perfeccionamientos introducidos en las ventanas de doble guillotina, al objeto de lograr unas, de características, tales que por su peso, manejo, facilidad de construcción y elementos auxiliares, superen en ventajas a todas las actualmente existentes en el mercado, previéndose la construcción de las mismas a base de perfiles especiales, que acoplados entre sí forman marcos y bastidores pudiendo colocarse los marcos de forma sencilla en obra, ó bien suprimir parte de los perfiles que los forman, para acoplar series de ventanas, verticales u horizontales por medio de tapajuntas especiales, susceptibles de acoplarse en ángulos de diferentes graduaciones.

En esencia, las citadas ventanas objeto de la Patente, están constituidas por perfiles de aluminio, huecos y macizos, burletes inatacables por los agentes atmos-

298115

28



féricos y herrajes inoxidable y compatibles con el alu-
minio, formándose con estos materiales un marco y dos
bastidores practicables, con movimiento vertical en sen-
tidos contrarios, deslizándose por guías previstas en
20 los largueros del marco y dotados de muelles tensores
independientes , para obtener la apertura deseada en
cada bastidor. Todas las piezas con movimiento y roza-
miento, están dotadas de unos burlletes de fibra de lana
25 que eliminan absolutamente los contactos directos entre
materiales metálicos.

Un fiador giratorio, está previsto para la in-
movilización de los bastidores cuando se encuentra la ven-
tana totalmente cerrada no siendo posible la apertura des-
de el exterior.
30

Asimismo se han previsto la instalación de los
bastidores en el marco, de forma que desde el interior,
de forma sencilla, pueden ser extraídos del marco, al ob-
jeto de proceder a la limpieza de los cristales corres-
pondientes, estando éstos montados en los bastidores, me-
diante junquillos de material plástico y perfiles especial-
mente diseñados para que efectúen una perfecta sujeción de
35 los mismos.

A continuación se hará una detallada descripción
de los perfeccionamientos aludidos, con referencia a los
40 planos que se acompañan, en los que representa a simple títu-
lo de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de reali-
zación susceptible de todas aquellas variaciones de detalle
que no supongan una alteración fundamental de las caracte-
rísticas esenciales de los mismos.
45

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1 : Vista general de la ventana, des-
de el interior cerrada.

En la figura 2 : Detalle de marco y bastidores



50

seccionados.

298115

En la figura 3 : Detalle en sección transversal de acoplamiento de 180° de dos ventanas con conducción interior.

55

En la figura 4 : Detalle en sección trnascersal de acoplamiento a 180° de dos ventanas inmediatas.

60

Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos que se precizan consisten en la fabricación de una ventana formada por un marco (1) cuyos largueros están formados por unos perfiles especiales que hacia el interior delimitan dos canales o guías (2) por los que se deslizan los respectivos bastidores (3 y 4) de movimiento vertical, en sentidos opuestos.

65

En estos mismos canales, se ha previsto la inclusión de unos cilindros (5) en los que se encierran unos muelles de tensión variable, para favorecer el citado movimiento vertical y compensar esfuerzos, a fin de que cada bastidor independientemente pueda quedar en la posición que se desee.

70

Estos largueros, en su cara exterior, están dotados de rebordes (6) para su instalación firme en obra, ó bien una vez suprimidos, efectuará el acoplamiento en serie de ventanas por medio de unos tapajuntas o maineles (7) tanto interiores como exteriores, de aluminio, susceptibles de fabricarse con diferentes ángulos.

75

El cabezal (8), está formado por un perfil que hacia el interior del marco forma los correspondientes canales (9 y 10) para acoplamiento final de los bastidores, mientras exteriormente presenta un vierteaguas integral



298115

(11) y rebordes (12) para su instalación firme en obra.

80

El alféizar (13) ó patte inferior del marco, está asimismo formado por un perfil especial, escalonado hacia el exterior, para formar el asiento (14) del bastidor inferior y un vierteaguas (15), así como los correspondientes rebordes para su instalación en obra, Estos salientes del alféizar y los correspondientes del

85

cabezal, pueden ser eliminados para colocar una serie vertical de ventanas por medio de tapajuntas (7) horizontalmente dispuestos.

90

Los bastidores (3), están formados por perfiles huecos con unos salientes (16) hacia las superficies en contacto, en los que existen ranuras de perfil especial para el acoplamiento de unos burletes de fibra de lana (17) que impiden que exista rozamiento entre elementos metálicos, siendo siempre el citado rozamiento entre metal y los citados burletes, tanto entre las caras contiguas de los bastidores, como en las guías del marco.

95

100

Unas piezas de pletina acodada (18) unen los extremos de los vástagos de los muelles compensadores (19) con los bordes correspondientes de los bastidores móviles, el superior del que se desliza hacia arriba y en el inferior en el que desliza hacia abajo. Con ellos se consigue que el movimiento de cada bastidor sea totalmente independiente.

105

En el perfil de los travesaños de los bastidores, se han previsto en la cara de los mismos que han de apoyar en el marco, unas ranuras o colas de milano,



298115

110 en las que se acoplan perfectamente unos burletes (20) de material plástico huecos, para ofrecer un máximo de garantía en el cierre hermético de las ventanas.

115 La instalación de los bastidores en el marco, esta prevista de forma, que un simple movimiento de vaivén, desde el interior permita la extracción del bastidor, al objeto de proceder con máxima sencillez a la limpieza de los cristales.

120 Los cristales (21) están fijos a los bastidores por medio de junquillos especiales de material plástico que eliminan la necesidad de utilización de masillas u otros elementos tradicionales, pudiéndose colocar cuantos cristales se consideren necesarios mediante la colocación de montantes intermedios, en el número necesario para ello.

125 Para fijar la posición de cerrado en la ventana e impedir de desde el exterior pueda ser abierta, se ha previsto un medio de acoplamiento entre los dos bastidores, constituido por un pestillo (22) giratorio, acoplado al borde superior del bastidor que se mueve hacia arriba, el cual, en su giro de 180º, enlaza con una uña solidaria del borde inferior del bastidor que se mueve hacia abajo, con lo que ambos quedan enlazados entre sí, y se impide la apertura de la ventana mientras no se gire de nuevo el citado pestillo (22).

135 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

298115



Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma militativa.

140

N O T A

La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

145

150

1ª.- Perfeccionamientos en las ventanas de doble guillotina, caracterizados por haberse previsto la constitución de los marcos de las ventanas, por perfiles metálicos de formas adecuadas para que los largueros presenten en sus caras interiores, dos guías o canales longitudinales para deslizamiento de los bastidores, dejando espacio suficiente para la inclusión de unos muelles tensores, mientras que las caras exteriores presentan rebordes para su más fácil fijación en obra.

155

2ª.- Perfeccionamientos según reivindicaciones primera, caracterizados por el hecho de que el cabezal y alféizar del marco, están diseñados de forma que lleven un vierteaguas integral, así como rebordes exteriores para su fijación en obra, uniéndose estos cabezales y alféizar a los largueros por medio de tornillos.

160

165

3ª.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones y caracterizados por haberse previsto la posibilidad de suprimir en parte los rebordes exteriores de largueros y cabezales, para el acoplamiento en serie de ventanas, vertical y horizontalmente por medio de tapajuntas de perfil de aluminio con diferentes



298115

ángulos, para los acoplamientos en ángulo de dichas ventanas.

170 4ª.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por haberse previsto la constitución de los bastidores móviles, mediante perfiles metálicos atornillados entre sí y que presentan ramuras en cola de milano, en las superficies que han de estar en contacto con otras piezas durante el movimiento, a fin de acópliar en ellas, burletes de fibra de lana que
175 anulan los rozamientos de metal con metal.

180 5ª.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de haberse previsto muelles regulables de tensión constante, alojados en los largueros del marco, y solidarios de éste por un extremo y del bastidor por el contrario, para lograr que dichos bastidores puedan quedar fijos en la posición que se desee existiendo un par de muelles por cada bastidor, para que el movimiento de los mismos sea totalmente independiente .

185 6ª.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por haberse previsto en los perfiles de los bastidores ranuras adecuadas para la instalación de burletes de material plástico o inextensibles por los agentes atmosféricos que aseguran la total hermeticidad de la ventana.

190 7ª.- Perfeccionamiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse previsto el sistema, de muelles de tensión, constante, a base de unos muelles de torsión y un vástago en espital de paso variable que les hace girar variando la tensión de los mismos en



298115

195 en función del grado de apertura de la ventana, estando
el conjunto en una envuelta que se acopla en los largueros,
siendo fáciles de quitar, para dejar espacio a los basti-
dores hacia el lado correspondiente, a fin de que por un
movimiento de vaiván puedan ser extraídos del marco para
200 la limpieza y conservación.

8a.- Perfeccionamientos, según anteriores rei-
vindicaciones, caracterizados por el hecho de haberse pre-
visto la posibilidad de montar unos perfiles extrusionados
de aluminio, transversalmente en los bastidores, para co-
locación de mayor número de cristales, llevando estos per-
files, así como los que constituyen el bastidor unas ranuras
205 en las que se acoplan los cristales por medio de unos per-
files de plástico con ranura del grosor del cristal a colo-
car y dimensiones exteriores iguales a las de las ranuras
de los montantes internos u perfiles del bastidor.

210 9a.- " PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones
anteriores, caracterizados por haberse previsto un pestillo
giratorio en el borde superior del bastidor inferior, que
por giro del mismo se encastra en una solidaria del basti-
dor superior, a fin de cerrar la ventana, sin posibilidad
215 de apertura desde el exterior.

10a.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VENTANAS DE
DOBLE GUILLOTINA "

Consta la presente memoria de ocho hojas mano-
220 grafiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el
plano adjunto.

Madrid, 28 de Marzo de 1.964

V. M. G. C. S. A.
S. A.



298115

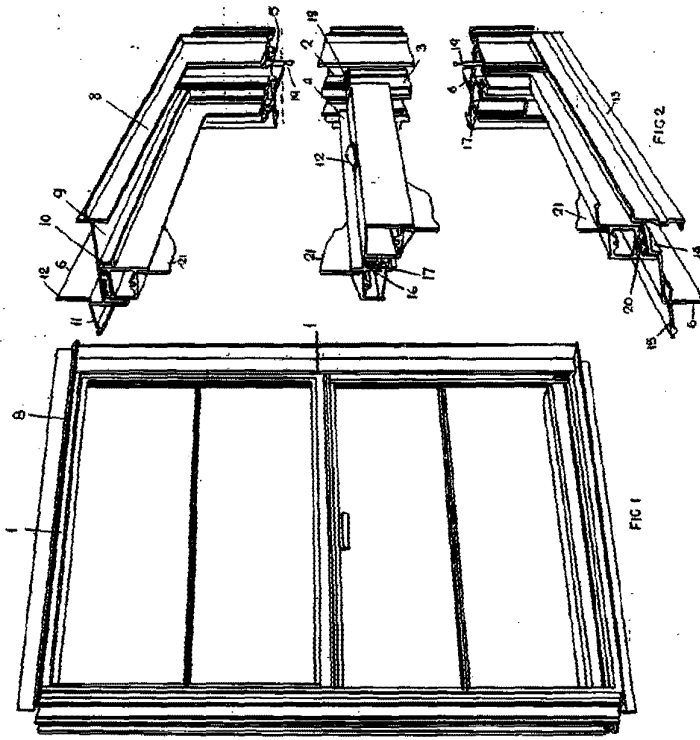


FIG 1

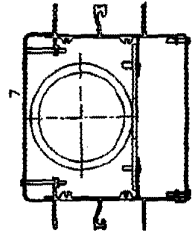


FIG 3

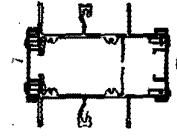


FIG 4

ESCALA VARIABLE
MADRID - 28 de Marzo de 1964
V. GARCIA